ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 093 -2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIA-EMSERCHIA E.S.P. Y MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S

A los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026) se procede a revisar y aprobar la póliza No 14-47-101054440 anexo (0) Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, a favor de la Empresa de Servicios Públicos de Chía - EMSERCHÍA E.S.P., Nit. No. 899.999.714-1, así:

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 093 -2026
CONTRATISTA:	MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	900.465.696-6
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA
IDENTIFICACIÓN:	80.400.569 DE CHIA
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS PARA LAS CAJAS COMPACTADORAS, VEHÍCULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($146.000.000) INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES.
PLAZO:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA QUE SE AGOTEN LOS RECURSOS, CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y ACTA DE INICIO.

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA (Acuerdo No. 005 de 2022)

Póliza No 14-47101054440. anexo (0)

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO	$ 29.200.000.00	02	09	2026	01	07	2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 29.200.000.00	02	09	2026	01	01	2028
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 29.200.000.00	02	09	2026	01	01	2030

Se aprueba la póliza No 14-47101054440. anexo (0) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por las normas de contratación vigentes en la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA E.S.P., en especial su Manual de Contratación aprobado mediante Acuerdo No. 005 de 2022, en concordancia con lo establecido en la cláusula NOVENA del Contrato de Suministro No. 093-2026.

APROBÓ:

JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y Contratación

Elaboro: Ana María Meza Sánchez – Profesional Dirección Jurídica y contratación